Decreta Cuba Duelo Oficial por fallecimiento del Presidente saharaui

La Habana, 31 may (RHC) Con motivo del fallecimiento del Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática y Secretario General del Frente Polisario, Mohamed Abdelaziz, el Consejo de Estado de la República de Cuba acordó decretar DUELO OFICIAL desde las 06:00 horas del día 1ro de junio hasta las 12:00 de la noche del 2 de junio.

Durante la vigencia del DUELO OFICIAL la Bandera de la Estrella Solitaria deberá izarse a media asta en los edificios públicos e instituciones militares.

El embajador de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) en La Habana, Malainine Etkana explicó que Abdelaziz (1947-2016), quien libró como líder de su pueblo una intensa lucha contra la ocupación de Marruecos, que invadió ese territorio en 1975 tras la retirada ese año de España, será remplazado en ambos cargos de modo provisional por el presidente del Parlamento Jatri Aduh.

Según el embajador, el nombramiento oficial frente a la RASD y al FPolisario, puestos que solo puede aprobarlos un congreso, será decidido en una próxima reunión extraordinaria de ese tipo en fecha por precisar.

Tras el deceso este martes de Abdelaziz, el gobierno saharaui, que recibe numerosas condolencias de líderes internacionales como el presidente argelino, Abdelaziz Buteflika, decretó un duelo de 40 días para todo el país, subrayó el diplomático.

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/95308-decreta-cuba-duelo-oficial-por-fallecimiento-del-presidente-saharaui

Radio Habana Cuba